



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
30 de mayo, 2023.

Señores:

**TOPICVERSE
PLÁSTICOS 2K
RADIM IMPORTS
JMC COMERCIAL
PAR MULTISERVICES
INVERSIONES INOGAR**

Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0021

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados por los proponentes en el concurso de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de evaluación técnica, por lo cual les comunicamos que mediante las resoluciones emitidas en el Acta de Validación No.CCC-68-2023, se tomaron las siguientes decisiones:

- 1) **Inversiones Inogar, SRL; JMC Comercial, EIRL; Radim Import, SRL; Par Multiservice, SRL, y Plásticos 2K, SRL**, han sido calificados como **“Ofertantes Habilitados”** para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:
 - Ítem 1: Fundas para empaque 6”x8”.
 - Ítem 2: Fundas para empaque 13”x20”.
 - Ítem 3: Fundas para empaque 10”x14”.
- 2) **Topicverse, SRL**, ha sido calificado como **“Ofertante Habilitado”** para la apertura de Propuesta Económica, en el siguiente ítem:
 - Ítem 3: Fundas para empaque 10”x14”.
- 3) **Topicverse, SRL**, ha sido calificado como **“Ofertante Inhabilitado”** para la apertura de Propuesta Económica, en los siguientes ítems:
 - Ítem 1: Fundas para empaque 6”x8”.
 - Ítem 2: Fundas para empaque 13”x20”.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora
EAC/kg.-



Anexo:
Acta de Validación No.CCC-68-2023.